



SECRETARÍA DE
SALUD



Informe de Gestión 2025



SECTOR SALUD



 **BOGOTÁ**BIO



1. Introducción

- 1.1. Contexto general
- 1.2. Enfoque estratégico del año 2025

2. Sobre BogotáBio

- 2.1. Naturaleza jurídica
- 2.2. Objeto social
- 2.3. Negocio en marcha

3. Actividades previstas y estado de avance del Plan de Trabajo 2025

- 3.1. Planta de producción
 - 3.1.1. Avances en infraestructura y habilitantes
 - 3.1.2. Plan regulatorio de vacunas 2025
 - 3.1.3. Seguimiento a hitos de capitalización y transferencia tecnológica (SINOVAC)
 - 3.1.4. Compromiso de compra con el Gobierno Nacional
- 3.2. Mecanismo de aceleración 'Bioacelera'
- 3.3. Plan de 100 días para respuesta a emergencias sanitarias

4. Situación jurídica y contractual

5. Situación económica y financiera

6. Perspectivas y plan de acción 2026

7. Conclusiones y recomendaciones





Bogotá D.C, 19 febrero de 2026

INFORME DE GESTIÓN 2025 – RESUMEN EJECUTIVO ESTRATÉGICO

1. Introducción

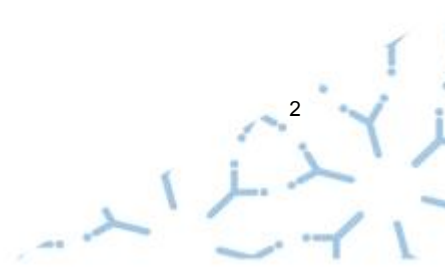
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se presenta el resumen ejecutivo estratégico del Informe de Gestión 2025 de BogotáBio S.A.S. Este documento sintetiza los principales avances institucionales, técnicos, regulatorios, financieros y estratégicos alcanzados durante el año, así como los retos críticos y prioridades definidas para 2026.

El año 2025 representó un periodo de consolidación fundamental para BogotáBio. La compañía avanzó en la estructuración de los habilitantes necesarios para transitar desde una fase preoperativa hacia la etapa decisiva de construcción e implementación industrial. En este contexto, los esfuerzos institucionales se concentraron en: asegurar la viabilidad del proyecto de planta de producción, fortalecer capacidades regulatorias y científicas, consolidar una arquitectura contractual robusta para el EPC, y posicionar a BogotáBio como actor articulador del ecosistema biofarmacéutico nacional.

BogotáBio se proyecta como una plataforma estratégica para la soberanía sanitaria de Colombia y para la reducción estructural de dependencias externas en el acceso a biológicos esenciales, especialmente en contextos de emergencia sanitaria y de transformación tecnológica del sector salud.

2. Sobre BogotaBio

BogotáBio S.A.S. es una sociedad de economía mixta creada bajo el régimen de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEI), como una colaboración público-privada entre el Distrito Capital y el socio estratégico SINOVAC. La compañía surge como iniciativa estratégica orientada a fortalecer las capacidades nacionales de investigación aplicada, transferencia tecnológica, escalamiento industrial y producción local de vacunas y otros biológicos de interés prioritario en salud pública.





El proyecto institucional contempla la transferencia tecnológica y la asistencia técnica de SINOVAC para construir, inicialmente, una planta con capacidad de producir localmente biológicos para humanos, comenzando con vacunas contra COVID-19, Hepatitis A, Varicela y Polio.

BogotáBio se concibe no solo como infraestructura industrial, sino como un Centro de Desarrollo Tecnológico que integra capacidades científicas, regulatorias, productivas y de innovación abierta, con potencial de impacto nacional y regional.

2.1. Naturaleza jurídica

BogotáBio es una sociedad de economía mixta organizada como sociedad por acciones simplificada, con patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y presupuestal. Su régimen jurídico corresponde al previsto en los Decretos-Ley 393 y 591 de 1991, lo cual implica que sus actos contractuales, laborales y comerciales se rigen principalmente por derecho privado.

La estructura accionaria contempla:

- Accionistas Clase A: entidades públicas del Distrito Capital, con participación mayoritaria.
- Accionistas Clase B: empresas que conforman el Consorcio SINOVAC.

Su gobierno corporativo se articula mediante Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Gerencia General y Revisoría Fiscal, con roles claramente definidos en estatutos.

2.2. Objeto social

BogotáBio tiene como misión desarrollar biológicos seguros, efectivos y de calidad, enmarcados en la autosuficiencia sanitaria, con el fin de mejorar la salud y las condiciones de vida de la población. Su objeto social comprende investigación científica y tecnológica, innovación, fabricación, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de vacunas y medicamentos biotecnológicos, así como actividades complementarias de formación, ensayos clínicos, soporte técnico, trazabilidad, desarrollo de plataformas digitales y escalamiento industrial.





2.3. Negocio en marcha

Durante 2025, BogotáBio mantuvo estabilidad institucional y financiera, respaldada por el cumplimiento de los compromisos de capitalización de sus socios. La administración concluye que existen condiciones suficientes para operar en el futuro previsible, sin indicios de cierre o reducción significativa de operaciones.

La compañía ha consolidado un flujo de financiamiento sostenible, con vigencias futuras aprobadas para infraestructura y equipamiento, lo cual garantiza continuidad en la fase preoperativa y habilita el avance hacia la etapa de construcción.

3. ACTIVIDADES PREVISTAS Y ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO 2025

El plan estratégico de BogotáBio se estructura en tres líneas de acción:

1. **Producir:** infraestructura y equipamiento para vacunas y biológicos.
2. **Ayudar a producir:** mecanismo de aceleración biotecnológica.
3. **Proteger:** plan de respuesta rápida a emergencias sanitarias.

3.1. Planta de producción

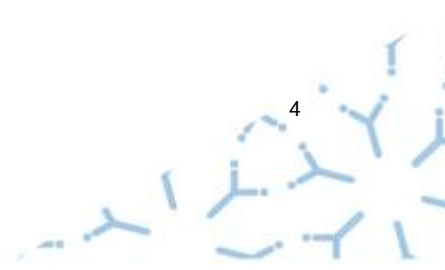
Durante 2025 se lograron avances críticos para habilitar la construcción de la planta:

Adquisición del terreno (100%)

Se completó exitosamente la compra del predio en Tocancipá, tras procesos de debida diligencia y estructuración jurídica.

Diseño conceptual y básico (100%)

Se adjudicó y contrató a la firma IDOM Ingeniería para el desarrollo del diseño conceptual de arquitectura e ingeniería, en ejecución al cierre del año.





Factibilidad técnica de servicios (100%)

Se avanzó en factibilidad eléctrica (7 MVA) y estudios geoeléctricos que confirmaron disponibilidad hídrica suficiente para demanda inicial.

Proceso EPC (avance 80%)

Se inició el proceso competitivo de precalificación para seleccionar la empresa responsable de ingeniería de detalle, construcción y dotación (EPC). Se definieron requisitos técnicos, financieros y legales, se realizaron rondas de preguntas y adendas para ampliar concurrencia internacional. Estos hitos posicionan a BogotáBio para entrar en fase decisiva de contratación e inicio de construcción en 2026.

3.1.2. Plan regulatorio de vacunas 2025

BogotáBio avanzó en acciones regulatorias necesarias para obtener registros sanitarios ante INVIMA. Entre los entregables se destacan:

Preparación de dossiers para Hepatitis A, Varicela y Polio.

- Obtención de certificados de precalificación GMP para Hepatitis A y Varicela.
- Diseño de artes y propuestas de marca para portafolio de vacunas.
- Establecimiento de canales de comunicación estratégica con INVIMA.

Estas acciones consolidan capacidades regulatorias tempranas fundamentales para la futura operación productiva.

3.1.3. Seguimiento a hitos de capitalización y transferencia tecnológica (SINOVAC)

En el marco del acuerdo con SINOVAC, se definieron y evaluaron hitos técnicos y estratégicos previos a construcción, incluyendo:

- Especificaciones técnicas del proyecto.
- Plan de calificación de infraestructura y equipos.
- Plan de gestión de calidad.
- Estrategia de adquisiciones.
- Estrategia de reclutamiento y formación de talento.





- Soporte en licitación EPC e interventoría.

La Asamblea de Accionistas recibió informe final de aceptación de entregables, fortaleciendo trazabilidad del proceso de transferencia tecnológica.

3.1.4. Compromiso de compra con el Gobierno Nacional

Durante 2025 se exploraron canales con el Gobierno Nacional para avanzar en compromisos de compra de vacunas producidas por BogotáBio. Sin embargo, no se lograron avances sustantivos. Se identificó como riesgo que las compras se concentren exclusivamente en mecanismos OPS, reduciendo espacio para acuerdos directos nacionales.

Este aspecto se mantiene como prioridad estratégica y desafío crítico para sostenibilidad futura del modelo.

3.2. Desarrollo e implementación del mecanismo de aceleración: Bioacelera

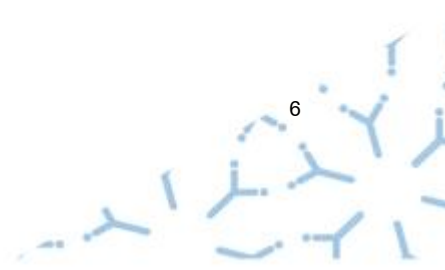
En 2025 BogotáBio consolidó el diseño del mecanismo Bioacelera, orientado a acelerar proyectos biotecnológicos desde investigación aplicada hacia maduración tecnológica y preparación productiva.

La Dirección Científica inició operaciones en junio de 2025, habilitando liderazgo técnico formal. Desde agosto se trabajó en afinar la arquitectura del mecanismo, priorización de aliados, hoja de ruta, indicadores y gobernanza.

Bioacelera responde a un desafío estructural: la fragmentación del ecosistema biotecnológico nacional. BogotáBio se proyecta como articulador operativo entre universidades, sector salud e industria.

Se lograron acuerdos marco con universidades (Javeriana, El Bosque) y se fortaleció posicionamiento mediante misiones técnicas internacionales (Butantan, India).

El mecanismo queda listo para escalar e iniciar pilotos verificables en 2026.





3.3. Plan de 100 días de respuesta a emergencias

BogotáBio avanzó en la formulación conceptual del Plan de 100 días, reconociendo que su viabilidad depende de habilitantes técnicos: infraestructura temprana, mecanismo Bioacelera y capacidades articuladas para desarrollo rápido.

El plan queda condicionado a consolidación de estos componentes en 2026 para activar rutas rápidas ante emergencias sanitarias.

4. SITUACIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

La Oficina Jurídica garantizó legalidad, coherencia normativa y transparencia bajo régimen privado aplicable. Se publicaron procesos contractuales en SECOP II, fortaleciendo acceso público y selección objetiva.

El principal hito contractual fue la precalificación del EPC, abierta en octubre de 2025, con participación de firmas nacionales e internacionales. Se realizaron rondas de observaciones, visitas técnicas y reuniones uno a uno bajo protocolo de interacción con el mercado.

Adicionalmente, se implementaron procedimientos contractuales más expeditos para adquisiciones menores, fortaleciendo control interno y trazabilidad.

5. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

BogotáBio cerró 2025 con una estructura financiera sólida:

- Capital suscrito total: **\$312.738 millones COP**
- Capital pagado: **\$300.738 millones COP**

El flujo proyectado de aportes hasta 2028 supera los **\$452.000 millones COP**, garantizando sostenibilidad para infraestructura, equipamiento y operación preoperativa.

La administración implementó mecanismos de control presupuestal, tesorería y planeación financiera que permiten operar de manera ordenada conforme a hitos estratégicos.





6. PERSPECTIVAS Y PLAN DE ACCIÓN 2026

Para 2026 BogotáBio prioriza:

- Firma y adjudicación definitiva del contrato EPC e interventoría.
- Inicio de construcción y desarrollo de ingeniería de detalle.
- Consolidación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Implementación operativa de Bioacelera con pilotos y proyectos verificables.
- Fortalecimiento del talento humano especializado.
- Estrategia institucional de posicionamiento, alianzas y sostenibilidad.
- Gestión estratégica del riesgo asociado a compromisos de compra nacional.

2026 será un año decisivo para materializar el tránsito hacia fase industrial y consolidar el rol de BogotáBio como plataforma estratégica nacional.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BogotáBio consolidó en 2025 su base institucional, financiera y estratégica como actor clave para la soberanía sanitaria de Colombia. Los avances en adquisición del predio, diseño conceptual, estructuración contractual, capacidades regulatorias y articulación científica posicionan a la entidad para entrar en fase decisiva de ejecución en 2026.

Se recomienda mantener foco estratégico en:

- Cierre contractual EPC e inicio de construcción.
- Consolidación de capacidades regulatorias y de calidad.
- Implementación gradual pero verificable de Bioacelera.
- Gestión activa de sostenibilidad mediante alianzas y compromisos de compra.
- Fortalecimiento institucional como Centro de Desarrollo Tecnológico de referencia nacional.

BogotáBio se proyecta como infraestructura crítica para garantizar acceso oportuno y seguro a biológicos esenciales, reducir dependencia externa y contribuir al desarrollo económico y científico del país.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

